



INFORMACIÓN REUNIÓN TRIMESTRAL

1.-Evolución de negocio Servicios Financieros Carrefour.

La Dirección nos ha trasladado la evolución negativa de negocio acumulado al mes de noviembre, sin perspectiva de mejora de resultados pese a las acciones que se están implementado.

2.- Absentismo.

Nos han expuesto los datos correspondientes al absentismo acumulado habiendo un ligero descenso respecto a la media del año 2019, por lo que se cumplen los requisitos para la aplicación del acuerdo sobre prestaciones de incapacidad temporal.

3.- Plan de formación.

La Dirección ha presentado el Plan de formación para el año 2021, por nuestra parte, lo revisaremos y emitiremos informe al mismo tan pronto como realicemos las oportunas comprobaciones.

4.- Plus de transporte.

Por la Dirección de la empresa se nos informa, que el plus transporte previsto en el convenio colectivo y cuyo percibo está vinculado a la prestación efectiva de servicios, se va a proceder a actualizar con efectos de 1 de enero de 2021 en los términos previstos en el convenio colectivo.

Desde CC.OO. hemos trasladado que lamentamos la decisión adoptada por la Dirección de NO pagar el plus transporte a quienes trabajan a distancia, ni compensar los gastos que estamos asumiendo la plantilla, así como de no haber propuesto una alternativa de compensación antes de eliminar dicho pago.

Por nuestra parte, desde CC.OO. tenemos claro los términos que establecen el Convenio Colectivo en el artículo 31 pero también los que marca el RD 28/2020, que regula el trabajo a distancia y será en esta línea en la que vamos a ponernos a trabajar desde hoy.

5.- Calendario reuniones 2021.

Por las partes se acuerda un calendario tentativo de reuniones para el año 2021.

Sólo nos queda desearte FELIZ NAVIDAD y esperamos que el Nuevo Año te llene de aquello que necesitas!!!!

Tus compañeras y delegadas de CC.OO.

